El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

No. 332 MONTEVIDEO, SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1830. [PRECIO 1 RAEL.

Este periódico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sabado—Sta. Rosa de Viterbo, sta Rosalia y sta Candida.

Sol, sale á las 6h 20m.—Se pone á las 5h. 40m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior,
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

Hospital.—Dia 25.

	Hombres.	Mugeres.
El dia anterior	73	20
Entraron	1	1
Salieron	2	
Murieron		
Existen	72	21

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Desde su fundacion	224	207
Murieron	122	118
Rescatados	20	12
Existen	82	77

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	23¼ ps.
Id americanas	22 ps. 2 rs.
Patacones	11½ reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	119 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Aun no se ha nombrado sucesor al príncipe Leopoldo Saxe Cobonrg que ha renunciado la soberanía de la Grecia á que habia sido elevado. Entre los candidatos, para este alto destino se hallaban el príncipe Guillermo Federico Luis, hijo del Rey de Prusia, y el príncipe Federico de Orange, segundo hijo del Rey de Holanda.

PERU.

S. E. el Presidente de la República se ha servido espedir por conducto del ministerio de gobierno el siguiente decreto:

Casa del gobierno en Lima, á 1 de Abril de 1830.—11

Debiendo nombrarse, conforme al articulo 6 de los tratados de paz de 22 de Septiembre de 1829, celebrados entre el Perú y Colombia, los comisarios que rectifiquen y fijen la línea divisoria de ambas Repúblicas; y concurriendo las circunstancias que exije tal comision en las personas del capitan de navio D. Eduardo Carrasco, y ensayador de la administracion del tesoro del departamento de la libertad D. Modesto Vega: he venido en conferirles la espresada comision, con el goce del sueldo que disfrutan por sus respectivos empleos y la gratificacion de cien pesos mensuales á cada uno. Comuníquese quienes corresponda—*Gamarra.*—Por órden de S. E.—*Pando.*

BOLIVIA.

Andres Santa Cruz, Mariscal presidente de la República Boliviana &a. &a. considerando:

Art. 1. Qué la esperiencia ha acreditado de una manera inequívoca que la libertad dada á los esclavos, alterando el órden de las familias, ha perjudicado notablemente á la agricultura de la República, y empeorado á la vez la condicion de ellos, entregándolos al ocio, á la mendicidad y á todos los vicios.

2. Qué la ley de 20 de Diciembre de 1826, á que se remitió el parrafo 5. del artículo 11 de la Constitucion, reconoce y ordena la indemnizacion del valor de los esclavos, que se ha hecho quimérica por la notoria decadencia de los fondos nacionales, y que sostener la libertad sin una esperanza fundada de que se indemnicen los dueños, seria un ataque al derecho de propiedad, y aun las contratas apoyadas en las leyes y en la buena fé con que se celebraron.

3. Que la indicada libertad ha sido reclamada y mal recibida en la República; con acuerdo de los ministros de Estado, he venido en decretar y

Decreto.

1. Mientras el Cuerpo Legislativo considera de nuevo esta materia en mejor época y con mas prolijo conocimiento, para que se haga efectiva, la indemnizacion decretada á los dueños de esclavos, se suspende el vigor y fuerza de la ley de 20 de Diciembre de 1826.

2. Entretanto los esclavos serán tratados por sus patrones con toda la suabidad que demanda su servil estado, y los magistrados, prefectos, jueces y demas autoridades los protejerán, sin permitir que sean oprimidos en lance alguno.

3. Los esclavos conservan el derecho de mudar de dueño cuando no estén avenidos con el que tienen, pero deberán buscarlo en el preciso término de dos meses, desde que reciban su papel de venta.

4. En caso de encontrar quien lo compre, la enagenacion se verificará en el precio de una tasacion moderada, que no podrá pasar del valor que tuvo el esclavo en su primera venta, y sí mas bien disminuir en razon de sus servicios, ó edad, ó dolencias.

5. Si en el término de los dos meses no pudiere hallar el esclavo nuevo dueño, ni volver á la casa del antiguo con motivos fundados para ello, los jueces de letras respectivos quedan facultados para depositarlos en cualquiera casa particular, ó pública, donde el producto de su trabajo, deducida su mantencion y vestido, será entregado al dueño.

6. Se prohibe nuevamente la internacion de esclavos en venta á la república, bajo la pena de mil pesos, aplicadas por tercias partes al vendido, denunciante, y fondos de policía; quedando de hecho libre el introducido.

7. Este decreto se someterá al exámen de la primera Representacion Nacional que se reuna.

8. El Ministro del Interior queda encargado de su ejecucion, haciéndolo imprimir y circular.

Dado en el Palacio de gobierno, en la Paz, á 28 de Febrero de 1830.

Andres Santa-Cruz.

El Ministro del Interior,
Mariano Enrique Calvo.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Junio 3.

El Lunes corria la voz en Baltimore, de que habian llegado á Norfolk, en un buque de vapor, varios individuos que hablaban el español. Habian sido trasbordados de un buque procedente de Cartagena, en la rada de Hampton, á un vapor el cual los condujo á Norfolk, de donde vinieron á Baltimore. Entre ellos, ó entre los que permanecian abordo del buque en la rada de Hampton, se decia hallarse el Libertador.

Aunque no demos asenso á este rumor, consideramos la pronta partida de Bolivar de Colombia como un paso necesario y deseado. Estamos seguros de que su poder se halla completamente derrocado; y esperamos saber por las primeras noticias, que há dejado de revestir la menor autoridad, y que su partido ha sido enteramente disuelto. Parece que no quedan materiales de resistencia á la gran revolucion que principió en Caracas el memorable 26 de Noviembre último, y que se ha estendido, por la fuerza de la opinion, de ciudad á ciudad, y de provincia á provincia, hasta que absorve á todo el pueblo. No recelamos algun derramamiento de sangre; pero esperamos confiadamente que perseverandose en la senda que hasta ahora ha seguido, los patrios adquirarán una estimacion por su moderacion, luces y virtud, á que en nuestro concepto, tienen muchos titulos hasta ahora no apreciados en su verdadero valor en Europa, ni aun en los Estados Unidos. Creemos que ya se empezará á ver que Bolivar, por sus propios designios ambiciosos, y medidas arbitrarias y anti-patrioticas, ha echado sobre sus compatriotas muchos de los reproches que bien quisieran atribuir á su falta de talento y virtud; y que los resultados manifestarán que Colombia no depende de un hombre. Ha habido solo un Washington—¡ Ojalá no haya otro Bolivar !

Entre los cambios que han ocurrido en Bogotá, notamos que se ha formado otro ministerio, y que se ha restituido la libertad de la imprenta. De consiguiente podemos lisonjearnos con poder, en breve, volver á abrir una comunicacion sin trabas con los escritores patriotas de aquella capital, que el Dictador hizo por tanto tiempo callar.

MEJICO.

Marzo 25.—En la sesion del 17 del corriente, el ministro de gobierno y relaciones esteriores se apersonó en la Sala de RR., para anunciar que se habian tenido noticias fidedignas que no permitian dudar de que el gabinete de Madrid preparaba una nueva espedicion contra nuestra república, la que seria mandada por uno de los mas acreditados y esperimentados generales del ejército español. S. E. inculpó mucho á la administracion anterior por haber publicado tantas veces noticias de este género, lo que habia hecho demorar al gobierno en hacer esta comunicacion; pero dijó que la fuerza de las circunstancias, y la autenticidad de los documentos que iba á leer, le habian obligado á instruir á la Sala de estos hechos, á fin de que se adoptasen inmediatamente medidas para autorizar al ministro de guerra y marina para reorganizar el ejército. Leyó en seguida los documentos, y dijó, que aunque la espedicion no pudiese prepararse por algunos meses, sin embargo era necesario disponerse para poder rechazarla en cualquier tiempo.

El *Atleta* del 24 de Marzo, dice que los individuos que han sido puestos en arresto por órden del *justificadísimo* Sr. Bustamente, son dejados á perecer de hambre en las prisiones. El mismo periódico anuncia que Montes de Oca y Alvarez, ambos partidarios de Guerrero, habian tomado á Acapulco, y que el general Berdejo apénas tuvo tiempo para escapar; que Guadalajara, San Blas, y Oajaca se han declarado por el *héroe del Sur*. Se cree confiadamente, dice el *Atleta*, que el gobierno fomenta estas divisiones, á fin de escitar á los americanos á matarse unos á otros, como lo hicieron en 1810. Todo puede esperarse de los ambiciosos que han levantado el estandarte de le rebelion á fin de llegar al mando por el dolo y la fuerza.

(*Extracto de una carta de Campeche.*)

Todo esta tan sosegado como puede esperarse de un gobierno militar. La Asamblea de Representantes nominales del pueblo, reunida en Becal el 4 de Abril declaró a Yucatan independiente en tanto que los demas Estados no siguiesen su ejemplo de depositar el poder civil en manos de la fuerza militar, que es lo que parece entienden por *Gobierno República-no Central*. El gefe superior militar fué nombrado Brigadier por la Asamblea, y se elijió un Consejo de 7 personas que le ayudasen á gobernar la República Central. No ha habido noticia alguna de Méjico desde la separacion formal de Yucatan. Se estaban refaccionando las fortificaciones, para poder resistir se dice, á los españoles; pero lo mas probable es que se espera un ataque de otra parte.

Tabasco se halla en peor estado que nunca. Estalló una revolucion en la capital el 18 de Abril, habiéndose seducido á las tropas con promesas, &a. El comandante general, que hacia las veces de gobernador, y demas autoridades fueron arrestados, así como todos los extrangeros, los mas de los cuales son Norte-américanos.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO SEPTIEMBRE 4 DE 1830.

La publicacion que hace, en este número, *un Amigo del Gobierno*, denunciando el abandono y miseria en que dice haber visto á un preso en la carcel pública, ha excitado nuestra decision á ocuparnos de ese ramo importante del servicio público. El régimen que se observa entre nosotros á este respecto, es tal que la imaginacion no puede contemplarlo sin fatiga, bajo cualquiera aspecto que lo considere. No es la primera vez que hemos alzado ya nuestra debil voz contra el sistema irracional que se observa en las casas de prision; pero nuestro clamor ha sido inútil, y ya que nos decidimos á renovarlo, será de un modo digno de la civilizacion del pueblo en que escribimos, y antes de proponer los medios de remediar el mal, haremos sentir la necesidad de hacerlo, ofreciendo á los ojos de nuestros conciudadanos el quadro lamentable de la humanidad envilecida por el abuso, y degradada por la corrupcion en esa triste morada, donde, con el título de carcel, se albergan todos los vicios, y se fomentan los crímenes mas odiosos de la sociedad, en vez de escarmentarse y corregirse. En tal concepto escriviremos en el siguiente número un artículo dedicado á este importante objeto.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Redactor del Universal:

Se ruega á V. tenga la bondad de publicar el siguiente anuncio.

El Argentino en Montevideo.

Es á la verdad extraño publicar en un pais escritos periódicos, que traten exclusivamente de otra nacion, sin tocar para nada, ni en circunstancia alguna, los sucesos ni la política de la tierra en que se escribe. Este, sin embargo, es el propósito invariable del *Argentino en Montevideo*. El hace saber con anticipacion á los habitantes del Estado Oriental del Uruguay, que se decidan á leérlo, que no encontrarán en sus páginas una sola línea, relativa á los asuntos de esta república. Esta anticipada advertencia no deja lugar á equivocaciones. El *Argentino* profesa la doctrina de que el extrangero que no ha renunciado por otra á la patria en que nació, no debe mezclarse en los negocios públicos del pais, donde ha venido á buscar hospitalidad, bienestar ó fortuna: él se halla en el primero de estos casos. Solo el nombre de este papel indica bien su espíritu y su objeto. La República Argentina es hoy el teatro de grandes sucesos, y lo será sin duda de muchos mayores: se examinarán los unos, y se procurará apresurar los otros, siempre que aquel exámen y esta diligencia puedan hacer algun bien á la Patria. El *Argentino* confiesa desde hoy, y se honra con esta confesion, que pertenece á los que en su querida tierra, son llamados *unitarios*. El silencio de un año en un pais extrangero habria durado tanto, cuanto durase la desgracia de la proscripcion: pero, desde que la ferocidad rencorosa de un partido, cuya arma es la calumnia, y cuyo valor la perfidia, acusa á los primeros patriotas de coalicion con el extrangero, es necesario romper ese silencio, y revelar ó repetir lo que pesará muy pronto á los que han obligado á romperlo. Una imputacion semejante es tan infame y ridícula, como alevosa y torpe: pero, ya que se ha hecho, se verá donde está la traicion, donde la alianza con el extrangero, y donde se ha de buscar el orìgen y progresos de los males que han afligido y afligen á la desgraciada República á que pertenece el *Argentino*. El no escandalizará con sus discursos la moral y civilizacion del digno pueblo Oriental: conoce sus leyes, sabrá religiósamente observarlas; conoce el respeto que un escritor debe al público, respeto á que jamas faltará: pero promete igualmente que la dignidad con que se propone escribir en nada pejudicará á la energía con que es preciso expresarse, ni á la luz que sea necesario arrojar sobre los sucesos. Si alguna vez llega á ser conveniente echar mano del ridículo y de la sátira, el honor del mas encarnizado enemigo será siempre respetado, no tendrá en consecuencia de que escandalizarse la moral.

El *Argentino* parecerá los Miércoles y Sábados de cada semana, excepto cuando éstos caigan en dia feriado, en cuyo caso saldrá al dia siguiente: el primer número saldrá á luz el Jueves de la semana próxima. Se publica en la imprenta del *Universal* y se vende en los mismos parajes que este diario y en la tienda de D. Juan Gard en la calle de S. Pedro, su precio es un real por número, y no se admiten suscripciones.

El Argentino.

Sr. E. del Universal;

Habiendo anunciado antes de ahora por medio de su apreciable diario mi disconformidad con el fallo del juri ante el cual acusé un artículo calumnioso publicado en la *Gaceta* de esta capital, deseo hacer saber por el mismo diario *Universal* que es llegada la oportunidad de exponer ante el tribunal de la opinion pública las pruebas del crimen que dió motivo á mi queja, y que ha quedado hasta hoy impune por la sentencia del jurado.

Dr. José Previtali.

Sr. Editor del Universal,

Con asombro acabo de ver, en uno de los calabozos de la casa consistorial, un ente desgraciado, sepultado en el estado mas miserable, el que no se puede ver sin que la humanidad se resienta; pues es un hombre de color, que falto de juicio como lo está de ropa, espera por momentos terminar su carrera en la miseria.

Se halla en un calabozo, sin mas ropa que un pedazo de bayeta que pueda cubrir la mitad de su cuerpo, y alguna arena en que se revuelca; pues en todo su cuerpo no tiene otro abrigo. Es así que está de la cabeza á las pies con una inchazon, que muestra que es ocasionada por la miseria en que se halla. Esto es tanto mas doloroso, cuanto es uno de los muchos hombres que han contribuido á dar libertad al Estado; pues se há hallado en las batallas del Sarandí, Ituzaingó, y otras.

Yo estoy firmemente persuadido que sí hubiera llegado á noticia del gobier-

no, hubiera hecho se le prodigase á este desgraciado, los auxilios que la humanidad reclama; y particularmente por un gobierno como el que tenemos, que siempre se ha mostrado zeloso protector de los desgraciados.

Espero pues, Sr. Editor, quiera Vd. publicar estas líneas para que llegue á noticia de la superioridad, y haga que la vida de un servidor de la patria, no acabe de un modo tan indecoroso y tan impropio en un país civilizado como el nuestro.

Un Amigo del Gobierno.

VARIEDADES.

Relacion cronológica de los principales acontecimientos en la vida de Napoleon Bonaparte.

Epocas.	*Sucesos remarcables.*
1769 Agosto.	15—Nace en Ajaccio, Corcega
79 Marzo	—Se le coloca en la escuela militar en Brienne
93	............Llega á ser oficial de artillería
"	............A General de Brigada
96	............Se le nombra General en Gefe del ejército de Italia
" Mayo	11—Se dá la batalla de Lodi, *Italia*
" Agosto.	3—Se dá la batalla de Casteliguone, *Italia.*
" Noviem.	6—Se dá la batalla de Arcola *Italia.*
97 Febrero	4—Se rinde Mantua, *Italia*
" Abril	18—Se firman los preliminales de paz con la Austria en Leoben
" Octubre	17—Se celebra el tratado de Campo Formio con la Austria
98 Mayo	20—Sale para el Egipto
" Junio	1—Se dá la batalla de las Piramides
99 Mayo	21—Se levanta el sitio de Acref
" Octubre	7—Se desembarca en Frejus, Francia
" Noviem	9—Disuelve el gobierno convencional
" "	10—Se le declara primer Cónsul
1800 Junio	16—Se dá la batalla de Marengo, *Italia*
" Julio	28—Se firman los preliminales de paz con la Austria en Paris.
" Diciem	24—Sucede la esplosion de la Maquina Infernal
1801 Febre	9—Se celebra el tratado de Luneville cou la Austria
" Octubre	8—Se firman los preliminares de paz con la Inglaterra
1802 Marzo	27—Se celebra el tratado definitivo con la Inglaterra
" Agosto	2—Se declara Cónsul vitalicio
1803 Mayo	18—Declara la guerra la Inglaterra
1804 "	11—Se le aclama Emperador
" Novem	19—Le corona al Papa
1805 Mayo	26—Se le aclama Rey de Italia
" Septiem	24—Marcha á la cabeza de su ejército contra Austria
" Noviem	13—Los franceses entran á Viena
" Diciem	2—Se dá la batalla de Austerlitz
" "	15—Se celebra el tratado de Viena con la Prusia
" "	26—Se celebra el tratado de Petersburgo con Austria
1806 Septi.	24—Marcha contra la Prusia
" Octubre	14—Se dá la batalla de Auerstadt ó Jena
" "	27—Entra á Berlin
1807 Feb.	3—Se da la batalla de Eylau
" Junio	14—Se dá la batalla de Friedland
" Julio	7—Se celebra el tratado de Tilsit con la Rusia
1808 Julio	7—Se nombra á José Bonaparte Rey de España
" Julio	29—José evecua a Madrid
" Agosto	21—Se dá la batalla de Vemeira Portugal.
" Septi.	27—Se verifican las conferencias en Erfurth
" Noviem	5—Llega Napoleon á Victoria, España.
" Diciem	4—Se le rinde Madrid
1809 Enero	16—Se dá la batalla de Coruña
" Abril	6—Declara la guerra Austria
" Mayo	10—Los franceses entran á Viena
" "	22—Se dá la batalla de Esling ó Asperne
" Junio.	6—Se dá la batalla de Wagran
" Octubre	14—Se celebra el tratado de Viena con la Austria
1810 Marzo	11—Bonaparte se casa con Maria Luisa, hija de Francisco 11 Emperador de la Austria.
" Julio.	9—Por decreto de Napoleon se agrega la Francia la Holanda y las Ciudades Anseáticas.
" Agosto	21—Se elije Bernardotte Rey de Suecia
1811 Abril	11—La Emperatriz dá á luz un niño titulado rey de Roma.
" Mayo	2—Bonaparte se dirije con un ejército números contra Rusia
" Junio	21—Llega á Konigsberge, Prusia.
" Agosto.	8—Se toma á Smolenko, Rusia
" Sep.	7—Se dá la batalla de Moscow
" "	14—Entran los Franceses á Moscow, que es incendiada por los rusos.
" Oct.	22..Los franceses evacuan á Moscow.
" Nov.	9..Llega Bonaparte á Smolensko.
" Dic.	5..Deja el ejército en las nieves.
" "	18..Llega á Paris.
1813 Abril	1..Conduce el ejército sobre el Elbe.
" Mayo	1..Se dá la batalla de Lutzen, contra Rusia y Prusia.
" "	20..Se da la batalla de Bautzen.
" Junio	4..Se celebra un armisticio.
" "	21..Se dá la batalla de Víctoria.
" "	17..Rómpense otra vez las hostilidades.
" "	..La Austria se declara contra Bonaparte. Muere Moreau. Se dá la batalla de Dresde.
" Sept.	7..Los ingleses entran en Francia.
" "	28..Bonaparte evacua á Dresde.
" Oct.	18..Se dá la batalla de Leipsic; se derrota á Napoleon.
" Nov.	15..Estalla la revolucion de Holanda.
" Dic.	1..Se hace la declaracion de los aliados en Frankfort.
1814 Enero	11..Los aliados pasan el Rin.
" Marzo	30..Se dá la batalla de Montmartre, delante de Paris.
" Abril	11..Bonaparte abdica el trono.
" Mayo	8..Llega á Elba.
1815 Marzo	1..Sale de Elba para Paris.
" "	20..Llega á Paris, y reasume el gobierno.
" Abril	25..Los Soberanos de Europa reunidos en Viena, declaran á Napoleon fuera de la ley.
" "	" ..Bonaparte convoca nuevas Cámaras de Pares y Diputados del pueblo frances.
" Junio	16..Derrota á los prusianos.
" "	18..Pierde su ejército en Waterloo
" "	21..Abdica la corona por segunda vez.
" "	22..Se entrega á un buque de guerra ingles, frente á Rocheford.
" "	..Llega á Torbay, donde desembarcó en 1682 el principe de Orange.
" Agosto	7..Sale para Santa Elena.
" Oct.	17..Llega á Santa Elena.
1821 Mayo	5..Fallece, de resultas de un cangrena en el pecho.

☞ *La edad exacta de Bonaparte a su muerte, era de 51 años, 10 meses, y 10 dias.*

NOTA.—Santa Helena, sita en el Oceano Sud Atlantico, á los 16. ° 10. de latitud austral, distante de la costa africana 950 millas, y del continente de Sud América 1750.



MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete argentina *Bella Porteña*, capitan Anderson, de Buenos Ayres.

Balandra nacional *Carolina*, de Las Vacas.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Primera*, para Buenos Ayres.

Goleta paquete *Bella Porteña*, para auxiliar la *Joven Sarandi.*

Fragata americana *Shylock*, capitan Blackler, para Batavia.

—

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Goleta brasilera *Bella Angelica*, del Puerto Alegre, con

608 tercios yerba,
6000 naranjas.

AVISO.

EL Rematador de Patentes anuncia al pùblico, que habiendo concluido el segundo tercio, para el tercero se hallarán de venta en su ectablecimiento frente á la Aduaná, puerta vidriera No. 5. S. 3.

SE NECESITA,

UNA conchavada para el servicio de una casa: en esta imprenta se halla la persona con quien debe tratar. S 4

Sr. Editor del Universal:

Sírvase Vd. publicar en su apreciable periódico la contestacion que damos á las ofensivas preguntas que se nos hicieron en el 26 del corriente, relativas á las funciones constitucionales del Cordon, pues estimamos mas la buena reputacion que hemos sabido adquirirnos por una conducta irreprehensible, que lo que manifiestan haberselo persuadido los SS. preguntones.

Los fondos de la subscripcion destinada á aquel objeto, fueron tres cientos cinquenta y tres pesos, cinco reales, cobre; de los que se cobraron 96 pesos 3 reales, y se invirtieron 34 de estos en cuatro carradas de rama, á 8½ pesos, como podrá el que guste satisfacerse por la cuenta que existe en nuestro poder. Las funciones se habian postergado en razon de no estar reunido el dinero, ni saberse con lo que se podria contar. Se pensaron hacer el dia 1.º mas, viendo que cuadraban las elecciones, y que algunos habian observado justamente eso mismo, se difirieron para cuando aquellas se hubiesen concluido. En esto se pensaba aun, cuando han salido esos "Dos Subscriptores," ofendiendo la delicadeza de los encargados. Nosotros nos abstendremos de distraer ese fondo del objeto para que fué oblado por los ciudadanos que voluntariamente quisieron contribuir. Nuestro honor tampoco nos permite continuar por mas tiempo en una administracion tan ridícula, pero sobre la que se ha procurado inspirar desconfianzas al público. Asi es, que conciliando nuestros deberes con nuestra delicadeza, hemos determinado devolver á cada uno lo que dió, descontada en proporcion la parte que le toque de los 34 pesos gastados. A este efecto lo avisamos por medio de esta contestacion, que se servirá Vd. insertar en sus columnas por ocho dias consecutivos, para que ocurran los interesados á casa de D. José Maria Veracierto, donde les serán entregadas sus cuotas respectivas.

Somos de Vd., Sr. Editor, afectísimos SS. SS., Q. B. S. M.

Los encargados de las fiestas constitucionales del Cordon.

AVISO.

EL consignatario del bergantin brasilero *DESEADA PAZ* D. Jose Pedro do Valle, (en este puerto) hace saber á los propietarios de embarcaciones del cabotage surtas en este puerto, que dicho bergantin se halla barado al N. del cabo de Santa Maria, en la playa que llaman del penitente cargado con yerva de mate del Parnaguá (segun correspondencia re cibida del capitan del mismo) todo el que quierá cargar á medias ó hacer otro cualquier ajuste para conducir á esta plaza la carga que se pueda salvar,fragmentos dei mismo pueden dirigirse a casa de dicho señor, calle del Muelle No. 81 ag 31 3p

AISO.

EL que quiera vender un negro de 14 á 16 años que sirva para mucamo, ocurra á la calle de S. Gabriel No. 98. ag 20—3p

AVISO.

SALDRA para Mercedes y Soriano el Sabado 4 del corriente la balandrá *Dos amigos*, admite carga y pasageros; los SS. que gusten pueden ocurrir á D. Manuel Gradin, almacen naval frente al muelle, para tratar. S1 3p

PARA PAYSANDU Y SALTO.

SALDRA la balandra nacional *Carmen*, en la semana entrante, admite carga y pasageros para los dichos destinos. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la casa de D. Zenon Garcia, calle de San Mignel Núm. 81 ó con su patron al lado. S 1. 4p.

Para Antuerpia ó Londres,
(Con escala en Cowes.)

EL muy hermoso y velero bergantin ingles SHANNON, puede acomodar 4 ó 5 pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Los señores que gusten ocuparlo pueden ocurrir á su capitan abordo ó á W. W. James, agente comercial, calle de S. Miguel No. 114.

s 2—3p

Para Gibraltar y Barcelona.

EL muy velero y hermoso bergantin sardo AQUILES, saldrá el 20 de Septiembre próximo. Admite pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Se despacha en la calle de San Carlos, No. 54. A. 28.

PARA LA BAHIA.

PARA mediados del próximo mes de Septiembre, hará á la vela para la Bahia, el bergantin brasilero SCIPION, recien construido, forrado en cobre, muy velero, y tiene escelentes comodidades como para pasageros. Si alguno quisiese tomar pasage en el para dicho destino, ocurra á la calle de San Miguel No. 81, en donde darán razon. A. 24—6p.

SE FLETA,

PARA cualquier puerto del Brasil, la nueva hermosa y muy velera goleta inglesa nombrada *Juana*, de porte 110 toneladas, clavada y forrada en cobre. La persona que se interese podrá ocurrir á la casa de D. Juan Nin.

A. 3—12 p.

SE VENDE,

LA hermosa, nueva y muy superior goleta americana RANDOLPH, de construccion de pailebot, del porte de 122 toneladas; es construida de las mejores maderas, forrada en cobre y sumamente velera: quien la quiera comprar puede verse con su capitan Gatchell ó con sus consignatarios—

ag 27 *Zimmermann, Frazier y Ca.*

Se Vende, ó se Fleta para la Costa del Brasil.

EL bergantin brasilero MARIA y ELIZA, de porte de 180 toneladas, de muy buena marcha, y forrado en cobre: no ofreciendose fletador dentro de cuatro dias, se despachará para el Rio Grande. Ocurrase á su consignatario DIEGO NOBLE.

A 23 3p

BARATILLO.

EN la esquina de la plaza en el almacen de D. José Sibilis y M., se vende fariña á 6 reales arroba y á 2 vintenes libra, yerva á 4 vintenes libra, azucar rubia á 3 id. id., terciada á 4 id. id., blanca á 5 id. id. y otras varias cosas.

s 2—3p

SE VENDE,

UNA negrita de 15 años de edad, sin vicio alguno, en la cantidad de 350 patacones: quien se interese puede ocurrir á la casa No. 131 en la calle de S. Gabriel. ag 28 3c

AVISOS.

UN sujeto español europeo acaba de llegar á esta ciudad y desea colocarse en una casa de comercio ó en cualquiera otro destino, y está instruido en la carrera del comercio: la persona que lo solicite ocurra á la calle del Porton No. 46 que darán razon. ag 27

AVISO INTERESANTE.

EL Sr. D. Cosme Catá que ha abierto una tienda en la calle de S. Pedro No. 93 al lado de lo de D. José Antonio Anavitarte, tiene un brillante surtido de efectos ingleses como lienzos, madrás, cotines, zarazas y otros efectos, los que dará á un precio equitativo.

ag 27 3p

AVISO.

ACABAN de llegar de Francia muy recientemente porcion de botellas de leche virginal: esta leche, de exquisito olor, suaviza y blanquea extremamente el cutis; preserva de manchas, y da á la tez un brillo admirable. Las botellas son grandes y se dan á un peso cada una en la calle de San Pedro Núm. 199, cerca de la comedia. A. 25 3c.

SE VENDE.

UNA casa con buenas comodidades y bien édificada, con 12½ varas de frente al este y 50 de fondo, calle de San Joaquin cuadrá de pescadores número 23, él que se interese en comprarla vease con D. Isidro de la Serna en la misma cuadra número 13. S 1 4p.

AVISO.

SE vende un negro de edad de 26 á 27 años aplicable á carretillero, cocinero, para trabajo del campo y entiende tambien de oficio de tintorero y limpiador el que lo quiera comprar se verá con su amo en la tintoreria Núm. 169 calle del Porton. S. 1 8p.

SE VENDE,

EN la calle de S. Felipe No. 10 frente al café de la Marina, una coleccion de novelas y obras españolas del mejor gusto y encuadernacion á precios sumamente moderados.

ag 18—6p.

AVISO.

EN la calle del Fuerte, frente al Teatro, D. Julio Esnard, gravador, tiene de venta Pistolas fulminantes de diferentes precios, desde 10, 12 á 15 pesos. A. 26—3c.

AVISO.

SE compran dos mil pesos en patacones, ó monedas de dos patacas, por el mejor precio de plaza, en la tienda de D. Tomas Casares.

A. 26—3

AVISO.

SE solicitan mil pesos a reditos hipotecando una suerte de estancia de mayor valor por el termino de seis meses ó un año. El que quisiese darlos puede dejar aviso en la oficina del diario *Universal*. A. 18 6c.

AVISO.

VARIOS vecinos de esta Capital han promovido una subscripcion, para tomar por temporada los palcos y lunetas del teatro, en las funciones de la Compañia Lírica, Todos los palcos están ya alojados, por una temporada de 20 funciones á una funcion por semana; y se invita á los que desean subscribirse á las lunetas, á que lo verifiquen enviando sus nombres á la oficina del *Universal*, desde donde se remitirán á los empresarios. A. 18

AVISO.

AL que se le haya perdido un negro bosal llamado Antonio, su edad como de 30 años, que se halló en el parage llamado de San Gregorio, puede ocurrir á esta imprenta que se le dará razon, de quien lo tiene a 12 3p

SE HA HUIDO,

UNA negra joven, de edad de 18 á 19 años; alta, delgada y buen cuerpo; tiene una nube en un ojo, el vestido punzon, su nombre Prudencia. El que la halle, ocurra frente al Fuerte de San José, casa del finado D. Manue. Diago, donde se le dará una buena gratificacion. A. 16—3.

BARATILLO.

EN la calle de San Gabriel No. 97, almacen de D. Bernardo Susviela, se venden camisas de Bretaña de Francia para hombre á 24 pesos docena. A 23 3p.

BARATILLO.

LOS señores Baradere y Requier, teniendo que dejar la tienda que ocupan en la calle del Porton N. 81 por necesitarla propietaria avisan al público que antes de trasladarla ponen un baratillo de todos los efectos franceses que aun les quedan, los que se darán á 30 p % mas baratos de los precios corrientes y entre ellos hay un rico surtido de peynetas de carey y de vestidos de muselina bordados. ag 31